

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO

**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al

Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA 31, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1171

Palma de Mallorca, VIERNES 20 Abril de 1900

## Crisis total

Los profetas políticos no conceden al actual gobierno mas de cuatro dias de vida; el jueves, dicen, el Sr. Silvela planteará la cuestión de confianza y la crisis será un hecho.

Los profetas no dicen mas y es lastima; sería curioso conocer el motivo de la crisis, la significación de ésta y sus probables consecuencias.

El silencio, sin embargo, no debe extrañar a nadie. La próxima crisis, y en esto dará ciento y raya a cuantas antes que ella ocurrieron, no tendrá de tal sino el nombre; mas que cambio ministerial con significación, naturalmente, de cambio político, será un mero cambio de personas, excelente sistema por el que los ministros quedan reducidos a la modestísima categoría de aspirantes quintos, a quienes su jefe quita y pone cuando le viene en gana sin más razón que el propio capricho.

Solo teniendo de la política idea completamente errónea, puede admitirse que semejantes variaciones ocurran y menos aún que como hechos sensacionales sean comentados. Dar la categoría de acontecimientos al nombramiento ó a la dimisión del marqués de Pidal, obligaría a hacer lo propio con cualquier cambio de porteros ó de ordenanzas de Ministerio. Tanto monta.

Para que una crisis sea un acontecimiento político, es necesario, ante todo y en primer término, que se produzca por causas políticas. ¿Ourre eso con la que los profetas vaticinan? Desde luego puede responderse que no.

Reparando, en efecto, en la constitución del actual Gabinete y mas aun en la del partido a que representa, se hecha de ver al punto, la completa homogeneidad de éste y, por consecuencia, la imposibilidad de que se produzcan dentro de él crisis parciales por ser necesario dar, en determinado momento, preponderancia a determinada tendencia. Las crisis parciales son admirables cuando gobiernan partidos como el fusionista, antes de la separación del señor Gamazo; en él entonces había tendencias tan distintas como las representadas por el diputado castellano y por el Sr. Moret; la política podía exigir, en un momento dado, la preponderancia de uno sobre otro ó la mas absoluta ponderación de elementos y, para lograrlo, hacer indispensable una crisis parcial; pero esto no puede ocurrir nunca cuando gobiernan partidos como el actual en que la identidad de tendencias y aspiraciones es absoluta.

Una crisis significa ó por lo menos debe significar siempre el fracaso de los ministros dimisionarios. ¿Es esto lo que ocurre ahora? El fracaso del actual gobierno no está en los detalles de su gestión ni, por tanto en la labor particular de este ó aquel consejero de la corona. Está en la labor de conjunto en la métrica en la esencia misma de la política desarrollada por el Sr. Silvela y sus mas inmediatos colaboradores.

Ni el conde de Toreanaz, ni el general Azcárraga, ni el ministro de Marina, ni el marqués de Pidal, han sido decretados en las Cortes. Los proyectos de ley no han motivado discusiones enarcanizadas; han dado ocasión cuando mas a debates de mero detalle sin trascendencia ni importancia alguna. ¿Por que razón han de ser ellos y no los Sres. Silvela, Dato y Villaverde quienes dimitan?

El fracaso del primer Gabinete silvelista, ha sido total; total debe ser también la crisis por él motivada. Es absurdo que, siendo la Triunfante disidente del partido canovista, la única

directora de la política fracasada, sea precisamente la única que continúe en el poder para prolongar y aun agravar el fracaso.

Torreanaz, Pidal, Gómez Izaz y Azcárraga son inocentes. ¿Por que han de pagar culpas que no cometieron?

El proyecto del Sr. Silvela no puede ser mas cómodo para él. Eucastillado en el gobierno, rodeado de inconvenientes y arrojados como lastre inútil cuando el globo en que viaja amenaza venir rápidamente a tierra. Si este sistema le juzgan aceptable, el Sr. Silvela y sus vicinitas, el país, que al fin y al cabo, es la víctima mayor, no está en el caso de hacer lo mismo.

El país quiere una crisis total y una crisis muy honda. Las crisis parciales no son ni pueden parecerle sino una de tantas maneras como Silvela ha inventado para perder el tiempo y hacer que gobierna.

Y prueba clara de que el país piensa así es la opinión del Sr. Sagasta: el jefe de los liberales cree que las crisis parciales son muy peligrosas. El Sr. Sagasta tiene razón; son peligrosas, sobre todo, porque se sabe siempre donde empiezan, pero jamás donde acaban.

Piense en esto el Sr. Silvela y vea después lo que le conviene hacer.

## Sobre el discurso del señor Maura

El Sr. Maura habló en Sevilla de opinión, y dijo que no sabiendo manifestarse la voluntad nacional, no extraña que exista el actual régimen político.

¿Y de quien es la culpa? De todos los traidores que se han ido a la monarquía y han resultado más explotadores y usureros que los mismos monárquicos.

No hay voluntad nacional por causa de los recelos creados por veinticinco años de traiciones y concupiscencias.

¿Quiéren los Mauras y Gamazos, los Sagastas, los Villaverde, los Navarro Reverter y los Bosch y Fusteguera que haya opinión después que ellos mismos la han crucificado?

Para los que por turno usufructúan el poder no hay voluntad nacional, porque de haberla ya los hubiera barrido como se merecen.

No la ven por ninguna parte. Y sin embargo, ¿quiere alguien dé el grito con probabilidades de éxito, y entonces podrá verse que existe eso que ninguno de los gobernantes ó aspirantes al Gobierno ve por ninguna parte.

También dice el Sr. Maura: «No puede ciertamente atribuirse a la Corona falta alguna por la ineptitud del Gobierno.»

Sobre eso podríamos hablar mucho... si nos dejásemos.

Y es triste cosa eso de que los españoles no puedan contestar como se debe a los argumentos de esa turba multa de explotadores del poder.

Ahora viene la dedada de miel para el eterno Juan Lanasa.

«Es preciso pensar seriamente en sustituir el impuesto de consumos, impuesto odioso y lleno de injusticias por otra fuente de ingresos.»

Es asombroso como todos estos políticos se acuerdan del odioso impuesto de consumos... cuando están en la oposición.

¿Y pensar que si subieran Gamazo y Maura acaso lo recargarían con un diez por ciento

mas sobre el diez que acaba de imponer Villaverde!

No sabemos como no les da vergüenza hablar así a los que están hartos de demostrar en el poder, que se les da un ardite de la contribución de consumos y de todas las demás gabelas que pesan exclusivamente sobre el pobre.

En una cosa ha sido franco el Sr. Maura, en decir que no quiere el servicio militar obligatorio. Quiere que haya quitas y que sea el pobre el que cargue con el fuso.

Es menos hipócrita que Sagasta, Silvela y todos los que prometieron durante la guerra, para aplacar al pueblo, que en seguida se iba a establecer ese servicio que iguala a los pobres y a los ricos ante la patria.

La mejor manera de que no haya patriotismo es enseñar a recoger al pobre de una patia que le lleva al matadero, mientras deja al rico hartándose tranquilamente en su casa.

Maura es partidario de que así sea. Aplaudamos su franqueza.

Y el señor Maura concluyó con un ditirambó a la Regente, que, según él, está bloqueada por los personajes políticos que la impiden hacer el bien.

Como esta conclusión es resbaladiza, nos abstendremos de comentarios.

## NOTAS POLÍTICAS

### Contra la bubónica

Leemos:

«El ministro de la Gobernación ha comunicado los oportunas órdenes a fin de que se extienda el rigor de las medidas sanitarias, encaminadas a evitar que se desarrolle la peste bubónica en España.»

No hay mas que una medida que tomar. No dejarse imponer por los intereses del marques de Comillas.

Todo lo demás es pampina.

### En plena Frajana

«Dicen de Málaga que ayer el toque de Allevia varios vecinos la emprendieron poco a poco que a tiros contra algunos transeúntes, resultando varios heridos.»

Así, fomentando estas costumbres salvajes, llegaremos al estado paradisiaco que desearon los gobernantes de la restauración.

Nada es tan fácil de gobernar como un pueblo de brutos.

### Tarde, mal y nunca

La fórmula que según se dice proyecta el Sr. Villaverde para el Empréstito de consolidación en la referente a las Obligaciones de Aduanas es convertirlas en tres plazos.

Que no son los consabidos de tarde, mal y nunca, sino los de pronto, bien y con comisión.

Ese empréstito será un chanchullo mas.

### Entretención pública

Entre los personajes de la situación hay mucho visiteo. Todos los ministros celebran largas entrevistas. Parece que quieren entretener al público simulando una crisis.

Pero demasiado sabe Silvela que cambiar ahora algunos ministros le acarrearía la enemiga de los pretendientes chasqueados, y el mejor medio de que no le molesten es hacer ver que va a hacer la crisis, y de este modo pasar se los meses y los meses con la mayor tranquilidad.

El no hace mas que ensañar el higo.

## ROBO EN CUADRILLA

El tal ejemplo condujo a Tabacalera, envidiosa sin duda de su hermana de leche la Arrendataria de Cerillas, se dedica también a las distracciones provechosas. Apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño es, por lo visto, negocio facil y productivo.

Antes, cuando no estábamos aún bajo el dominio de cardenales laicos y jesuitas de levita, robar era, por da pronto y desde Moisés, pecado mortal de necesidad ó cuando menos, como dicen los médicos mortal «ut plurimum»; y luego, por añadidura y desde un poco después del extraido de las aguas, delito tremendo contra el cual la sociedad había creído necesario armar una complicadísima red con alguaciles, fiscales, jueces, magistrados y demás «artefactos» vengadores.

Ahora, como las ciencias adelantan que es una barbaridad y nos gobierna Silvela, que además de los cinco sentidos tiene el sentido jurídico, el robo no parece cosa tan horrenda y, antes al contrario, se cotiza en Bolsa, se ejecuta en cuadrilla a la vista de todo el mundo, sin que las compañías mas ó menos anónimas tengan siquiera la vistosidad de los siete niños de Eija, ó de Candilas, Balseiro y compañeros mártires, que mártires fueron al sufrir persecuciones y muerte por anticiparse a su tiempo y profesar prematuramente la sagrada religión de Caco. De Caco, que si murió, como cuenta la fábula, a manos de Hércules, resucitó, sin duda, al tercer día, para vivir entre nosotros con el discreto disfraz de consejero de Administración de una Empresa monopolizadora.

Sin duda, los beneficios cuantiosos que a costa del país realizan los accionistas de la Arrendataria de Tabacos son pequeños, y sobre lo legal, que no es precisamente lo licito, ha querido el Consejo de administración añadir el plus que representan unos cuantos gramos de tabaco distraídos de cada cajetilla.

Con eso, dirá algún consejero confesado del P. Sanz, hermano de San Vicente y protector de Luises agraciados, los fumadores no pierden casi nada y la Compañía, en cambio, gana un dineral. Siempre es una dulce compensación.

Es posible que si tan peregrina y felicísima idea se le hubiera ocurrido a un misero estancadero y el hueso del hombre hubiera sustraido un cigarro de cada cajetilla, el mismo consejero de autos hubiera vociferado contra él y el infeliz, tras de perder su estanco, estaría a estas horas en la cárcel meditando sobre la fragilidad de las cosas humanas y, mas aún, sobre los peligros de robar cuando no se explota un monopolio; pero estas cosas no deben considerarse como irritantes desigualdades, sino como mas bien, como justo castigo a que es lo mismo sustraer tabaco en un estanco que sustraerle en la fábrica. Lo primero es pecaminoso, lo segundo es laudable y para premiarlo no falta un gobierno que conceda sin peticiones de los interesados, un aumento en las tarifas.

Hay gentes, sin embargo, que no piensan así y tienen la ridícula creencia de quien se apodera de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, roba, sea quien sea y esté donde esté, pero quien tal haga, estará, sin duda, carente de sentido jurídico, y como el Ayuntamiento de Zaragoza lo es el teniente alcalde de Tarragona Sr. Gnuvi perdiera su tiempo repasando cajetillas, puesto que si con hacerlo logra demostrar el fraude, de ahí no pasarán las cosas, ya que para casos tales, han inventado los gobiernos, clarividentes en cosas de derecho, la

multas de mil pesetas, que son, por lo visto, penalidad apropiada para el robo de muchos millones.

Verdad es que el gobierno, en el caso de la Tabacalera, como en el de la Arrendataria de Carrillas, no puede arriesgarse a castigar sin pruebas, y si es verdad que hay actas notariales donde consta que se han cometido los delitos de que se habla, también es verdad que no haciendo caso de ellos, no hay motivo para castigar, y pueden las Compañías arrendatarias seguir viviendo como hasta aquí en el mejor de los mundos posibles.

Las gentes maliciosas pensarán, sin duda, que tales cosas no pueden ocurrir sin motivo, si se dan a inquirir cuál puede ser éste, tal vez piensen mal—piensa mal y acertarás, dice el adagio—le alguno ó algunos ministros de la Corona; pero éstos, afortunadamente para ellos, están demasiado altos y no se preocupan de tales cosas. Ni siquiera ante la hipótesis de que unos cuantos gramos de tabaco puedan convertirse en un maravilloso lavabo de plata maciza.

Después de todo quien piensa mal de los ministros hará una hipótesis más ó menos aventurada y no vale la pena de perder el tiempo en eso cuando hay hechos reales que comentar y de que sacar provechosas enseñanzas.

Los hechos son que las Compañías monopolizadoras se apoderan indebidamente de los bienes del prójimo y nadie las castiga por ello; y la enseñanza que quien quiera dedicarse a tan útil y provechosa industria será un tonto si estudia como modelos a Candelas ó á José María, en lugar de inventar un monopolio y dedicarse a monopolizar todo lo monopolizable.

(De El País.)

# El P. Solá

Nuestro querido colega «El Pueblo de Valencia» en su edición del viernes 13 del actual publicó una imparcial reseña de los sermones predicados en las iglesias de aquella ciudad, de entre los cuales copiamos el extracto del sermón predicado por aquel infernal jesuita padre Solá, baratero que tanto despotizó en Palma contra la Geraldine.

Dice así:

## EN SANTA CRUZ (Vulgo Carmen)

¿Por qué goza fama de sabio y de orador el P. Juan María Solá? Vayan ustedes a averiguarlo. El P. Solá, como tantos otros colegas suyos de la Compañía de Jesús, es un sermoneista ampuloso, sin pizca de mérito y con muy mala prosodia.

La oímos anoche y tuvimos bastante para conceptuarle.

Braceo y gesticula como un cómico malo. Había entonando con acento quejumbroso é insincero, produciendo un sonsoneto desafiado y monótono que llama el sueño más que las admiraciones.

Abusa sin piedad de los «ismos» y de los piropos a Jesús, que dan tiempo para pensar lo que se ha de decir después. Selequivoca a menudo y dice «tos» por todos, «par» por para, «presencia» por presencia, «pación» por pasión, «mese expone» por se me expone, etc., etc.; lo cual acusa procedencia rural y poca cultura.

Comenzó con un prefacio, en el que a boca de jarro, sin preparación, para evitar el susto, pidió dinero para el Arzobispo de Valencia que se va pronto a Roma y no quiere irse con las manos vacías» (textual). Esto no es ninguna novedad. Desde el Arzobispo hasta el último sacristán, ninguno de los que visten sotana se sale de parte alguna con las manos vacías.

Como no pedía para la Compañía de Jesús, el P. Solá fué breve en su demanda, denotando la mala gana con que piden los jesuitas para el prójimo, aunque este prójimo sea el Padre Santo. Para acabar pronto y convencer de golpe al «numeroso y selecto» público de ancianos y beatas que le escuchaban, dijo que el Arzobispo necesita ir a Roma con numeroso cortejo de borregos que balen bien fuerte en la Basílica de San Pedro y con una buena suma para el Pontífice que anda flojo de bolsa. Y concluyó afirmando—con una entereza espantosa por lo

enorme de la audacia que revela—«quesiendo como es el Papa la representación de Cristo, a él daban dársele las limosnas, aunque se priva de éstas al mendigo y al indigente». ¡Estupendol Esta afirmación osada, anticristiana y antievangélica, merecería un durísimo castigo en otro país que no fuese España.

Ya lo saben los pobres que piden por el amor de Dios y que invocan de continuo al Santo del día. Un ministro del cielo ha declarado que puede y debe privarse de socorro a un indigente con tal de enviar unas monedas al Papa para que sufrague los sueldos, los lucas, las sedas, las plumas, la pedrería y el fausto teatral y asombroso del Vaticano.

¡Qué elocuente revelación ha hecho el padre Solá a los cándidos que creen en la caridad de la Iglesia! ¡Llor al «talento» y a la «profundidad» de los lóyolas.

Tras el sustancioso preambulo, el P. Solá comenzó el discurso contratado, que glosando un concepto de Jeremías versó con insistencia rayana en la lata sobre la siguiente frase que según Solá, está siempre repitiendo Jesús: «Vosotros los que andáis por el camino: parad un poco y decidme si hay dolor como mi dolor».

Y cascando este tema metióse en una sinfonía laberíntica, inextricable y sin pizca de inspiración ni de ciencia teológica.

Analizando el dolor de Jesús y suponiendo que era por intensidad de amor, entró a definir el amor y se hizo un lío, sobre todo al explicar cómo y por qué ama la esposa al marido, explicación en la que empleó fogsidad un tanto viva.

Embrollado ya, dijo nada menos que «Jesús anheló la pasión con ansias parecidas a las del ser sensual que pasa la noche en vela tras el objeto de sus deseos».

¿Que les parece a los escrupulosos la pornográfica comparación?

Describiendo las angustias de la noche triste de Jesús, afirmó que su dolor llegaba al paroxismo al verse desamparado por el Padre Eterno, a quien pidió repetidas veces compasión, sin que Jehová quisiese oírle, hasta que por fin se dignó atenderle, pero no para consolarle, sino para que se consumara el sacrificio. De lo que—y fundándose en Santo Tomás—deduce el P. Solá que—aquello significa que debemos ser persistentes en la oración, y si no nos oyen en el cielo a la primera, será a la segunda, ó a la tercera... ó nunca.

Al descubrir la «pasión», exclamaba Solá: «¡Qué bofetadas! ¡Qué pescozones! (Y no dijo «¡Qué chafetas!»), porque no le vino esta palabra a las mentes. Es el colmo de la elegancia esta jesuita».

Según el sabio Solá, el Padre Eterno se enfureció contra Cristo por querer éste meterse a fiador de los pecadores, lo cual sin duda contrariaba a Jehová el misericordioso, pues su propósito por entonces era rechazar flaquezas y emprendería a garrotazo seco con la descarriada humanidad y, claro, la ofuscosidad de Jesús impedía el gustazo de inhibirse del género humano a favor de Pero Botero.

Tuvo también el P. Solá sus cuentecillos de brocha gorda.

Durante una geroración de San Vicente, entróle a uno de sus oyentes tan intenso dolor por sus pecados, que se murió allí mismo, tal y como si le hubiese acometido el cólera fulminante.

Un jesuita de Nápoles predicaba bajo de un frondoso olmo, en un magnífico día de primavera y ante mas de 30.000 fieles (che: usted público), a quienes narraba lo raro que es entrar en el cielo. De pronto, comenzaron a desprenderse hojas del álamo, en lluvia copiosa, é instantes después no quedaban en el esqueleto del árbol mas que media docena de hojas. «¿Lo veís?» exclamó el jesuita. «Como han caído esas hojas, caen, almas en el infierno. Las pocas que han quedado, son las que van al cielo».

Muy bonito. Lástima que ambos cuentos sean mentiras de las mas burdas y de las mas gordas.

Solá quiso definir el infierno católico, y afirmó que es distinto y mucho mas atroz que el citado por Homero y Virgilio. Hay que distinguir entre el infierno de los poetas y el del P. Solá.

Acusó a los sacerdotes judíos de ingratitude y de infamia para con Jesús, a pesar de que

esto predicaba al pueblo el respeto y la obediencia a los sacerdotes.

Conformes: el clero de todos los tiempos y de todos los países ha sido ingrato y ha pagado mal los favores.

Así paga el nuestro las mercedes de Sagasta, Silvela y demás gobernantes.

Ejemplo: el P. Solá que fustigó anoche y anatematizó sin piedad a gobiernos y ministros actuales y anteriores, llegando hasta maldecir las Cortes de Cadiz porque legislando en nombre de la Santísima Trinidad, fueron las primeras que atacaron a la Trinidad y dañaron a la religión.

Maldijo Solá también a Lutero, a Calvino y al imperio moscovita, mantenedor de la iglesia cismática; y dedicó sentidísimo recuerdo a la pérdida de las iglesias africanas que sostenta trescientos ó cuatrocientos obispos. ¡Qué lástima!

Habló varias veces contra las «injuurias» y «fornicaciones». (Recordaba sin duda Solá los pecados de sus colegas Flaminio y Doroteo.)

Y decía con simpleza digna de un cura de misa y olla: «Si en Valencia se peca tanto, ¿qué será en España y en el mundo?» Eso es hacer cálculos y matemáticas.

Al pintar los dolores que sufría Jesús pensando y teniendo presentes los pecados de la humanidad en el siglo XIX así habló Cristo veía acorrajado cómo pueblos irreverentes arrancaban de los edificios las placas con la imagen de su sagrado corazón.

Sobre esto—es natural—hizo gran hincapié y puso el grito en el cielo al considerar que todavía en las fachadas de las casas de Valencia no se pueden fijar las placas del corazón de Jesús, sin riesgo de que paren en el carro de la basura. (En esto tiene razón. Los valencianos harían eso, imitando el ejemplo de Jesús que trataba a latigazos a los mercaderes del templo.)

Afirma Solá que la Constitución viztanta es atea y está condenada porque la condenó Pío IX.

Describiendo el cuerpo de Jesús, dijo que su carne era tan delicada y tierna (¡qué que fue lechala!) que la mas ligera opresión producía dolores, y el mas ligero vienteillo podía constiparle.

Insistió en que el Papa está prisionero; afirmó que Dios creó el sol y la luna para que el cuerpo del hombre no padeciese; que las espigas de la corona de Jesús le atravesaban el cerebro (¡...!), y que Cristo fué el cordero encargado de abrir los siete sellos, de los cuales siete sellos hizo descripciones sabrosísimas y comparaciones de «buten».

Después de lo de los siete sellos, cuando dormitaban las beatas y bostezaba el capellán de vela, el padre Solá puso término a su cursi plática con una vulgar plegaria, en la que pidió que nos perdonásemos todos unos a los otros, y que pues que ayer era día de perdón, perdonase Dios a nuestros gobernantes.

Ya lo saben los Sees. Díaz Merry y Dorda. Gracias al P. Solá están perdonados.

Nosotros también perdonamos al P. Solá su sermón de hora y media, porque... ¡ni que se lo hubiésemos inspirado nosotros!

## ¿Qué pasa en Santañy?

Por carta que hemos recibido de dicho pueblo, parece que el caciquismo no sólo tiene aquí alientos en Buñola, Bújar y L'oseta, sino que también se despliega en todas sus manifestaciones en Santañy.

Los partidarios del fusionismo, es decir, los correligionarios del Sr. Maura, en una palabra, los gamacistas, rigen los destinos de aquel pobre pueblo.

Son de tal magnitud los hechos que nos denuncian desde Santañy, que es una vergüenza que los pueblos toleren a tan odiosos caciques, cuya funesta labor solo consiste en hacer imperar el atropello y la injusticia, cualidades especiales que bonitamente han sabido apropiarse, tomándolas de los sabios procedimientos de su Superior gerárquico Sr. Gamazo.

En Santañy, gracias a los manejos de los gamacistas que secundan las órdenes del cacique, mientras se tolera que unos hagan descaradamente cuanto se les antoja, y aún a costas de

pisotear la ley y defraudar los intereses de la Hacienda, a los otros, a los que no están afiliados al gamacismo, ni siquiera pueden hacer valer sus derechos, antes al contrario, los vejámenes, atropellos é injusticias se ciernen sobre ellos, cual plaga de taladora langosta.

El negro cacique de Santañy todo lo avasalla y destruye, y para satisfacer su abrasadora sed de riquezas, todo lo minguina é y su protegida familia, que absorbe gran parte del presupuesto municipal de aquella villa, no reparan en hacer injusticias en todos los ramos. Como ellos no tienen mas justicia que su capricho, consideren nuestros lectores lo que podrá suceder allí.

El reparto de consumos que pronto estirá la pata, la primera quincena del próximo Mayo, es un conjunto de arbitrariedad, confeccionado sin bases ni fórmulas reglamentarias, hecho exclusivamente para satisfacer venganzas personales y enemistades políticas.

Los cincuenta y tres mil y pico de pesetas que asciende el presupuesto por el indicado concepto, pesan en gran parte, sobre infelices que no disponen de mas riquezas que el producto de sus brazos, en cambio muchos de los grandes propietarios, ni siquiera satisfacen cuota y por supuesto que estos apoyan al cacique y éste descarga el peso de injusto poder contra los que no aplauden su nefando proceder.

En Santañy, los políticos y amigos del cacique edifican casas sin presentar plano ni solicitud reglamentaria; la situación de las calles es del todo irregular, porque los dueños, al construir sus fincas, no quieren someterse a una alineación; los materiales y escombros permanecen en la vía pública, dificultando el paso, y los firolos anunciadores de obras, puede ser que lleguen a poner... el día del juicio final. Los que no tienen el beneplácito del cacique, les resulta algo dificultoso el solo hecho de poderse pasear por aquellas calles.

El primer teniente de Alcalde, estos pasados días, prohibió a la guardia municipal que asistiera a las procesiones de J. J. y V. Verne... ¡...!, por el mero hecho de que a dichos actos tenían que acudir algunas personas, con las cuales no tiene simpatías.

Este buen señor, como le digan en las órdenes del cacique y esta obediencia ciega, es hijo del agradecimiento que aquel tiene a éste, por haberle concedido el cargo de calador de las obras en el edificio que se destina a Casa Consistorial.

Hay que advertir, que hace tiempo se han paralizado aquellas obras; pero el calador sigue cobrando bonitamente.

Mucho resta que decir sobre lo que pasa en Santañy, mas, como me es imposible tratarlo todo en un solo día, haremos punto final por hoy y... hasta otro.

## Quejas

¿No le sería posible al representante de la compañía arrendataria del timbre, en esta provincia, organizar el servicio de expendición de papel sellado y sellos sin que el consumidor tenga precisamente que ir al almacén a proveerse de dichos artículos?

Tenemos entendido que, al establecerse en esta provincia las expandidurias ó estancos por cuenta de la actual compañía, sus representantes en esta, teniendo en cuenta las necesidades del público, acordó destinar dos de estos establecimientos debidamente distanciados, a fin de que, el público proveedor, encontrase con facilidad el papel y timbres de la clase y precios que tuviesen por conveniente.

Se nombraron oportunamente los dos estancos que debían estar provistos del papel y sellos de todas clases; empezaron a funcionar, y han tenido que disistir por dedicarse el almacénista en el propio almacén a la venta al detall de toda clase de papel del Estado. Con sobrada razón, los consabidos estancueros, se abstuvieron de hacer pedidos, en vista del escasísimo producto que les daba el capital invertido en papel, pólizas, sellos y tabacos de algún valor.

Con este motivo, el público se queja de que, en los estancos no se encuentran los efectos timbrados necesarios, teniendo que ir precisamente al almacén de la Compañía.

Así como al principio aplaudimos el acuerdo tomado por los representantes de la compañía

en esta isla, al destinar en los distritos de la Catedral y Lonja, respectivamente, los estancos en los que el público podía proveerse de los efectos timbrados que tuviesen por conveniente, protestamos ahora, y consideramos muy poco formal los acuerdos de los repetidos representantes, si resulta cierto que, tomado el primitivo acuerdo, no se llevó a efecto obrando de diferente modo que al principio, habían pensado.

Perjuicios son estos, que no deben irrogárselos a los estancos, por que, a la par que estos pierden, el público está mal servido.

Entendemos que, al almacénista se le debe prohibir, el vender a particulares, ni efectos timbrados, ni tabaco; solamente al que se presente provisto del permiso u orden consiguiente.

De esta manera, los estancos, a pesar de ser exigido el premio de expendición que la compañía les concede, venderían mucho más, con lo que les resultaría el producto necesario para su sostenimiento.

Mérite bien en esto la Compañía, teniendo en cuenta que, el almacénista cobra un sueldo fijo por este cargo y sin exponer ni un sólo céntimo, priva de sus derechos al expedidor y de la comodidad al público.

ONAIROTCIV.

NOTICIAS

A las cinco y media de la mañana del día de ayer salió a dar un paseo militar hasta el pueblo de Establiments la fuerza franca de servicio del Regimiento Regional de Baleares número I de guarnición en esta Plaza.

La fuerza iba mandada por el Teniente Coronel S. la Chapell, quien después de breve descanso concedido al Batallón al llegar a la plazuela de la Iglesia, ordenó la vuelta hacia la Ciudad a la que llegaron a las 9 de la mañana.

En el torneo de esgrima que ha tenido lugar en Murcia con motivo de las fiestas que vienen celebrándose en dicha Ciudad, y en cuyos asaltos tomaron parte gran número de maestros en el noble arte de la esgrima, leemos ha quedado eliminado de la lista de los vencedores el nombre del notable profesor don Luis Merliu que hace poco dió dos asaltos en el Teatro Circo de esta Capital, mereciendo justos elogios de los buenos aficionados por la maestría con que manejaba las distintas armas que usaron.

Era Presidente el Sr. Marqués de Cabriñana y según dice la prensa, fué bastante justiciero el tribunal encargado de dictar el fallo definitivo, cosa que no suele suceder muy a menudo en esta clase de fiestas.

Ha sido presentada en el Gobierno civil de la provincia, una instancia que firma don Melchor Bestard, solicitando se le notifique el fallo que acaso recayera en otra que presentó en el mes de Enero, relacionada con los hechos imputados a ciertos individuos directores de la sociedad «La Caridad» de Artá y que se hizo eco en distintas fechas nuestro periódico. Como aún no se haya notificado la resolución, no obstante el tiempo transcurrido, el reclamante solicita en su nuevo documento que se le notifique tan pronto sea dictado para los oportunos efectos.

Esperamos del señor Gobernador, que puesto se trata de un asunto en el que hay al parecer responsabilidades que exigir, ordenará a sus subordinados desatiendan las recomendaciones políticas interesadas en que el asunto duerma el sueño de los justos y procurará se imprima alguna actividad en la tramitación de dicho expediente.

Desde hace muchas semanas, hemos dejado de recibir la grata visita de nuestro estimado colega el semanario titulado «El Defensor de los contribuyentes», lo que nos resulta muy extraño.

Copiamos de nuestro ilustrado colega de Villanueva y Gáltrú, «Boletín de la Biblioteca Museo-Balaguer» lo siguiente:

«Esta Junta ha recibido una atenta comunicación del distinguido autor balear señor Don

Martín Pou participando que todo para costear y fomento del instituto el cincuenta por ciento de los que se perciban por la representación de sus dos obras dramáticas «Medea» y «Engañado?».

La Junta, agradecida a esta hidalga demostración del Sr. Pou, acordó a una voz que se le extendiese un expresivo voto de gracias y se consignase este acuerdo en puesto preferente del «Boletín».

Nuestro colega «El Mallorquín», periódico que defiende la política de Don Antonio Maura, sin duda, por la justicia con que hemos tratado estos días a dicho político, nos dedica en su edición de ayer, algunas líneas... de agradecimiento.

¡Que contentos estamos!

Nuestro particular amigo D. José Tous y Ferrer, propietario del ilustrado periódico «La Última Hora», ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la elegantísima Guía francesa de Baleares, que acaba de editar.

El principal objeto de la obra, es dar a conocer a los extranjeros las bellezas que encierra nuestra hermosa isla, con lo cual habrá contribuido notablemente el Sr. Tous, a aumentar el número de transeúntes de los que ordinariamente pasean a visitar nuestra querida roqueta.

La obra está lujosamente editada y es un trabajo que honra el establecimiento tipográfico del Sr. Tous.

Por hoy nos limitamos a enviar nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Tous y a D. Juan Bautista Esclat, prometiendo ocuparnos otro día más detalladamente de dicha obra.

A bordo del vapor «Isleño», ha llegado esta mañana, el ex-ministro D. Antonio Maura.

Al muelle han acudido a recibirle su numerosa familia, y unos cuarenta amigos particulares y políticos.

Desde el vapor se ha dirigido a la «Peña», seguramente con el objeto de cambiar impresiones.

En el mismo vapor ha llegado la tiple señorita Elena Rodríguez, que debe trabajar en el Teatro Circo durante la actual temporada.

TEATRALIA

TEATRO PRINCIPAL

LA CARA DE DIOS

He aquí una obra teatral que no necesita para su éxito popular de los auxilios de la música, aunque tuviera que escribirla un compositor tan acreditado para cierto público como el maestro Chapí. El drama—porque se trata de un verdadero melodrama—encuentra vida propia y bien robusta en el mismo argumento que se desarrolla bien por sí solo a pesar de las dificultades que el autor le atraviesa.

«La Cara de Dios»—nombre popular de la romería que se celebra el jueves santo en Madrid—contiene una fábula de sumo interés, es un verdadero drama, que se convierte en melodrama por los elementos de que echa mano el autor, todos esenciales de este género literario. En cada uno de los tres actos hay situaciones trágicas y cada escena que pasa, reclama más poderosamente la atención del espectador. No es extraño, pues, que el público siga seriamente preocupado las vicisitudes de la trama que acaba bien, es decir, castigando al traidor y premiando a la víctima. Así lo exigen las reglas del arte y con ellas el deseo del público que aplaude a rabiar.

El interés que encierra este melodrama—modelo en la clase—ahoga la música, música que no deja bien puesto el nombre del autor, tan apreciado por las galerías altas. La colaboración del Sr. Chapí no contribuye al éxito de la obra, si bien hay que asegurar bien fuerte que ésta no precisa de puntales. Se salva ella sola.

No sin motivo, pues, «La Cara de Dios» ha triunfado en todos los teatros y ha hecho popularísimo el nombre de su autor el Sr. Arniches.

La interpretación que le concede la Compañía del Sr. Cornadó, es excelente en casi todos los personajes. El estudio se ha hecho a conciencia. Los Sres. Cornadó, Baut, Calvo y Casas

hacen resaltar su papel. El Sr. Ortega borda el suyo.

«La Cara de Dios», estrenada anoche, bien merece la visita del público palmasés, sobre todo, del público de los dramas populares.

TEATRO CIRCO

La «reprise» de la hermosa zarzuela «La Revoltosa», verificada ayer noche en este teatro, fué recibida por el numeroso público que ocupaba galerías y localidades con los honores de estreno.

Desde que el maestro Domingo alzó la batuta para los primeros compases, la concurrencia se vio sujestionada ante las brillantes notas del eminente Chapí, y al terminar el preludio, resonó en la sala prolongada salva de aplausos que hicieron repetir el hermoso número.

El éxito fué grande; quizás mayor que cuando se estrenó en Palma. Todos los intérpretes se afanaron esmeradamente en el desempeño de sus respectivos papeles consiguiendo justos aplausos.

La Srta. Gallardo, hizo derroche de sus facultades artísticas. Como cantante rayó a la altura a que nos tiene acostumbrados cantando con verdadera maestría y delicadeza la difícil partecilla de «Mari-Pepa».

La frase «Hay Felipe de mi alma», la dijo con tanto sentimiento que en la sala resonaron los bravos continuados y al terminar el precioso dúo el público hizo repetir el número entre delicante ovación de entusiasmo. Como actriz, se portó admirablemente, se hizo cargo del personaje que representaba y cada ademán, cada frase era una forma nueva en la escena, que los espectadores acogieron con señaladas muestras de agrado.

Reciba la Srta. Gallardo nuestras felicitaciones tan extensas como sinceras por su nuevo triunfo que seguramente ocupará lugar preferente entre las páginas de su vida artística.

La Srta. Martínez, trabajó con la gracia que tanto le distingue, creando un papel de «Soledad», pocas veces visto; su discreto trabajo le valió la repetición de las «gajiras» tan bien cantadas como mejor bailadas ¡Oé salero!

El «Candelas» (Sr. Gregori) todo cuanto dijéramos sería poco para alabar su trabajo, ya conocido en este papel, el público que le conoce, le aprecia y le distingue, sabía de antemano que quedaría bien. Los aplausos conquistados por el distinguido actor fueron tan justos como merecidos.

Esto es en resumen la revista (si así puede llamarse) a vuelo de pluma y escrita sin pretensiones, siempre ridículas en un modesto «reporter».

La empresa nos suplica hagamos público, que en vista del numeroso personal que compone la compañía y queriendo quedar bien con el público, contratando a la primera tiple doña Elena Rodríguez de reconocido mérito, y deseando que las obras que se estrenen se presenten con toda propiedad presentando decorado hecho expreso, sin ningún interés de lucro y si sólo para que el público esté satisfecho, en vista de los grandísimos gastos que esto ocasiona, ha determinado poner la entrada general a 0.60 céntimos, empezando a regir este precio desde mañana sábado.

A fin de no perjudicar en sus intereses a los asiduos concurrentes al teatro, no ha variado los precios de los paquetes de 10 entradas, continuando estos al mismo precio de 0.40 céntimos, como seguían antes.

Con gusto hacemos la manifestación por creerla aceptable y que si bien el público dominiguero tiene un pequeño reembolso de más en cambio presenciara espectáculos dignos de un primer teatro, cosa a que no estamos acostumbrados.

R. SZUR.

VIÑA AMERICANA

SU PLANTACIÓN É INJERTO EN MALLORCA

POR

PEDRO MARTINEZ ROSICH

Precio una peseta

De venta Sres. Martínez y Planas, San Juan

20.—Palma.

NOTA.—El producto de la venta de esta edición se dedica al fondo para el proyectado Asilo de Huérfanos.

TELEGRAMAS

(El servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Incidente en Chicago

Madrid 19 1 m.

El representante de los Estados Unidos en Madrid ha dado las explicaciones necesarias al señor Silvela, por haber invitado al Alcalde de Chicago al representante de España a unos festejos en conmemoración de la entrada de los yankees en Manila.

Recaudación

Madrid 19 1 30 m.

El ministro de Hacienda ha comunicado a la Reina que la recaudación de las contribuciones ha ofrecido, comparándola con igual período del año anterior, un aumento de más de 20 millones de pesetas.

Inglés y boers

Madrid 19 5 m.

Londres.—Telegrafían de Pretoria que el general Dewet sigue combatiendo a la columna inglesa del general Brabant.

El comandante boer Trowemane derrotó a un destacamento inglés de unos 400 hombres situado en las cercanías de Modder, apresándose muchos soldados, varios vagones y algunos caballos.

Los boers volaron el puente de Buthulia.

Protesta.—Enfermos ingleses

Madrid 19 2 30 n.

Londres.—El gobierno del Transvaal ha protestado del envío de prisioneros a la isla de Santa Elena.

En el hospital de Bloemfontein existen 2.000 soldados ingleses enfermos de disentería.

Dos noticias

Madrid 19 6 15 n.

Hablé con el señor Sagasta quien me ha dicho que dentro de breves días se proveerán las senadurías vitalicias que hay vacantes.

También hay otra vacante, con motivo del fallecimiento del señor Oviedo.

Me ha confirmado las huelgas existentes en Barcelona y Bilbao.

El señor Silvela ha recibido numerosas felicitaciones, incluso de algunos diputados catalanes por haberse encargado del ministerio de Marina.

Continúa la vista

Madrid 19 7 40 n.

Hoy ha continuado la vista de la causa instruida con motivo del crimen de la calle Mayor.

El señor Fiscal ha pedido la pena de muerte para ambos procesados.

Las defensas han pedido que se aprecien las atenuantes de idiotez y sugestión respectivamente.

Opinión de Sagasta

Madrid 19 11 30 n.

El señor Sagasta opina que el Gobierno presente es aun peor que el anterior.

Esta crisis, ha dicho, debilitará aun más el partido precipitándolo a la caída.

La solución resulta disolvente con respecto a la reorganización de los servicios.

Por último ha afirmado que nada práctico espera de los nuevos ministros.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (103.00), Crédito Balear (90.00), Salinera Española (295.00), Obligaciones 6 por 100 (104.00), 5 por 100 (101.00), Bonos municipales (36.50), Isleñas (50.50), Ferro-Carriles de Mallorca (45.00), Alumbrado por Gas (57.00).

VALORES PÚBLICOS

Madrid 19 de Abril.

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Interior (73.05), Exterior (79.90), Amortizable (81.00), Cubas 1886 (85.75), Cubas Nuevas 1890 (71.75), Banco de España (514.00), Tabacos (426.00), Francos (27.50), Libras (32.00).



# Milagrosos Confites

## Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo susmales crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candéllis*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 56 ó días la *crónica* y *gota militar*. Inmejorable para las *úlceras* y *flujo blanco* de las mujeres, *arritias* y *catarrros vejiga* de la *escorzo* *uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y demás *infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *substancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato, especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona* Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21



### Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900

#### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 21 de Abril el vapor **FRANCE**

el día 11 de Mayo **AQUITAINE**

#### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Abril el grandioso y acreditado vapor francés:

# LES ANDES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTOMAGO

# É INTESTINOS

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24.-Barcelona.

# AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

# LA MARAVILLA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose un notable beneficio el dinero que se invierte.

## ABONOS ESPECIALES PARA

VINA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARRROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición. Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

# CASA BANQUÉ

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

**Wertheim, Pfaff y Estrella**

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calceta

**“CLAES,”**

VENTA Á PLAZOS

Colón 34--Palma

Magnesia Efervescente

# VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

# LA REGIONAL BALEAR

Agencia de transportes generales

# FERRÉ Y VILA

PALMA.-Cestos, 5

BARCELONA.- Paseo de la Industria, 119

SERVICIO ECONOMICO Y ESMERADO

# CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, 10-Palma

## ÚNICO EN SU CLASE

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los Vapores Trasatlanticos.

Reparto de prospectos á mano y fijación de carteles.

# JUAN GONZALEZ

Arrendatario exclusivo de la Sección de anuncios, reclamos, comunicados, anuncios mortuorios, encaje de prospectos etc. en los periódicos de mayor circulación de Baleares «Ultima Hora», «Almudaina» y «Unión Republicana».

## VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES